Barranquilla, febrero 21 del 2022

Doctora
IVONNE DE LEON MEDINA
Jefe de Oficina
Secretaria de Distrital de Tránsito y Seguridad Vial

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
E. S. D

REFERENCIA: Informe Interno de Actividades

En cumplimiento de las obligaciones adquiridas en la orden de prestación de servicio **No.CD-**59-2022-2923 en ocasión a la ejecución de las actividades que relaciono, correspondiente a un primer (1) pago del veinte (20) de enero al diecinueve (19) de febrero del 2022, conforme al objeto contractual consistente en: *"**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS ORIENTADOS A SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL***"

Obligación Contractual	Producto
Brindar apoyo a la Secretaria Distrital de Transito y Seguridad Vial, con el fin de garantizar el control y la actualización de los documentos generados en los diferentes trámites realizados al interior de la Secretaría, y que deben ser custodiados por parte del archivo de la Secretaria Distrital de Transito y Seguridad Vial.	Se organizaron y clasificaron ciento veinte (120) trámites vehiculares, los cuales fueron remitidos de las sedes de trámites, para la custodia en el área de archivo.
Apoyar en la digitación de los documentos asignados por el supervisor, con el fin de mejorar los tiempos de esperas de los trámites realizados por los usuarios por los usuarios de la Secretaria Distrital de Transito y Seguridad Vial.	Durante el período del 20 de enero al 19 de febrero del 2022, se clasificaron cincuenta y cinco (55) expedientes vehiculares, los cuales se foliaron, digitalizaron y archivaron en sus respectivas hojas de vida.
Brindar apoyó a la Secretaria Distrital de Transito y Seguridad Vial, en la consolidación en base de datos los registros de la documentación y expedientes de registro de tránsito de la Secretaría Distrital de Transito y Seguridad Vial.	Se apoyó en la consolidación de las bases de datos actualizando los trámites que se hicieron hasta el 19 de febrero del 2022.
Mantener estricta reserva, confidencialidad y uso adecuado sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.	Se mantuvo estricta reserva de todos los documentos e información que manejo en la ejecución de mis actividades diarias
Cumplir con todas y cada una de las obligaciones contenidas en la presente ley estatutaria 1581 de 2012 y decreto	Cumplí con las obligaciones contenidas en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y decreto reglamentario 1377 de 2013 de protección de la información

reglamentario 1377 de 2013 de protección de la información y acatar lo contemplado en la política de tratamiento de datosde la Alcaldía Distrital de Barranquilla.	haciendo buen uso de la política de tratamiento de datos de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.
Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato.	Se brindó apoyo en las actividades asignadas por mi supervisor y que están relacionadas con mi objeto contractual

Atentamente



ROGER ALFONSO CASTILLO GARCIA
Contratista
Identificación: 72.232.037
Cel. 3007586732